



COMUNICA

SGTEX – EL SINDICATO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

Badajoz C/ Luis Álvarez Lencero 3-1ª Planta 924207264

Cáceres C/Gómez Becerra, 2, 2ª Planta -927208394

Plasencia C/ Avda. Donantes de Sangre, 2. Tel. 927412451

SGTEX denuncia las malas condiciones en que se desarrolló el examen de bolsa de Auxiliar de Enfermería

SGTEX denuncia que en el examen que se celebró el pasado sábado, 11 de mayo de 2019, dentro de las pruebas para la constitución de **Bolsa de trabajo para la categoría Auxiliar de Enfermería**, llevado a cabo en el **Campus de la UEX** de Badajoz, se produjeron varias incidencias que hacen necesaria la demanda por parte de esta Central Sindical para que en adelante se dé una mayor y mejor previsión y no vuelva a ocurrir.

Por una parte, la **afluencia de personal fue superior** a lo que la Administración tenía previsto. En este día acudieron casi el 78% de los admitidos, lo que supuso que el llamamiento de personal se dilatara en más de una hora desde que los aspirantes estaban citados, concretamente, estaban citados a las 10:00 horas y el examen no pudo comenzar hasta las 11:15 horas.

En segundo lugar, debido a la **falta de previsión en la reserva de espacio** suficiente, los aspirantes estaban hacinados en las aulas, y a la hora de la celebración del ejercicio, estaban sentados uno al lado del otro, sin espacio entre ellos, lo que es manifiestamente irregular en una prueba de selección.

Y por último, debido a este **hacinamiento**, y a que los bancos de examen eran corridos y daban cabida al menos a seis personas, cada vez que una de ellas terminaba la prueba, obligaba a levantarse al resto, **interrumpiendo** de forma constante la necesaria **concentración** en el desarrollo del cuestionario.

Gracias a que ayer las temperaturas aún no fueron demasiado elevadas no hubo que lamentar otro tipo de problemáticas.

Por todo ello, **SGTEX demanda a la Administración a que este tipo de situaciones no vuelvan a repetirse**, haciendo muestra de la necesaria previsión en la reserva de espacios que permitan a los aspirantes desarrollar su examen en tiempo y forma dignos, y con las condiciones adecuadas que requiere el desarrollo de este tipo de pruebas, toda vez que ellos han abonado los derechos de examen que se le ha requerido desde la Administración.



Sindicato de empleados públicos

Afiliate a SGTEX, fuerza sindical con mayor crecimiento en los últimos ocho años en la Junta de Extremadura